

### SISTEMA INSTITUCIONES

Código	NOMBRE	Periodicidad	Plazo (días hábiles)
I01	Accionistas	Trimestral	6
I02	Grupos Relacionados	Trimestral	3
I03	Directores, Apoderados Generales y Personas Relacionadas con ellos	Trimestral	3
I05	Gravámenes sobre Acciones	Trimestral	6
I06	Oficinas, personal, horarios de atención y cajeros automáticos	Mensual	6
I07	Presidentes, Directores, Gerentes y Ejecutivos Principales	(1)	3
I08	Antecedentes del gobierno corporativo del banco	Semestral	9
I09	Antecedentes generales de filiales y sociedades de apoyo al giro del banco	Semestral	9
I10	Antecedentes de directores y gerentes de filiales y sociedades de apoyo al giro del banco	Semestral	9
I11	Parque de cajeros automáticos y tiempos de indisponibilidad o <i>Downtime</i>	Mensual	9

(1): Debe remitirse cada vez que ocurra un cambio en los datos del último archivo enviado.

### SISTEMA ESTADÍSTICO

Código	NOMBRE	Periodicidad	Plazo (días hábiles)
E01	Remate de garantías en Créditos para la Vivienda	Semestral	7
E02	Bienes Recibidos o Adjudicados en Pago	Trimestral	7
E03	Venta de Bienes Recibidos o Adjudicados en Pago	Trimestral	7
E04	Reclamos de Usuarios	Mensual	7
E05	Cierre de productos	Mensual	7

<b>CODIGO</b>	: E05
<b>NOMBRE</b>	: CIERRE DE PRODUCTOS
<b>SISTEMA</b>	: Estadístico
<b>PERIODICIDAD</b>	: Mensual
<b>PLAZO</b>	: 07 días hábiles

*En este archivo deben informarse todos los cierres de productos efectivamente cursados, así como todas las solicitudes de cierres de productos que aún no hayan sido ejecutadas, independientemente de si hubieren sido solicitadas por el titular o llevados a efecto por decisión de la institución, durante el período informado.*

---

### **Primer registro**

01. Código del banco.....	9(04)
02. Identificación del archivo.....	X(03)
03. Período.....	P(06)
04. Filler.....	X(49)
	<hr/>
	Largo del registro
	62 Bytes

01. **CÓDIGO DEL BANCO.**  
Corresponde a la identificación de la institución financiera según los códigos dados por esta Superintendencia.
02. **IDENTIFICACION DEL ARCHIVO.**  
Corresponde a la identificación del archivo. Debe ser "E05".
03. **PERÍODO.**  
Corresponde al mes (AAAAMM) al que se refiere la información.

### **REGISTROS SIGUIENTES**

Los registros siguientes contendrán distinto tipo de información, la que se identificará en el primer campo de cada uno de ellos con los siguientes códigos:

<u>Código</u>	<u>Tipo de registro (contenido)</u>
1	Cierres de productos efectivamente cursados.
2	Solicitudes de cierres de productos que aún no han sido ejecutadas.

**Registro que contiene los cierres de productos efectivamente cursados.**

01. Tipo de registro.....	9(01)
02. RUT.....	R(09)VX(01)
03. Producto cerrado.....	9(01)
04. Número de identificación del producto.....	X(30)
05. Origen del cierre.....	9(01)
06. Vía de ingreso de la solicitud.....	9(02)
07. Fecha de solicitud de cierre.....	F(08)
08. Fecha de cierre.....	F(08)
09. Filler.....	X(01)
<hr/>	
Largo del registro.....	62 bytes

**Definición de términos**

01. TIPO DE REGISTRO.  
Corresponde al código que identifica el tipo de registro. Debe ser "1".
02. RUT.  
Corresponde al RUT del titular del producto cerrado. En caso de tratarse de un producto multipersonal, debe informarse el RUT de aquel que presentó la solicitud de cierre.
03. PRODUCTO CERRADO.  
Corresponde al código identificador del producto cerrado, utilizando los códigos definidos en la Tabla 78.
04. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO.  
Corresponde al número de identificación del producto cerrado, asignado en forma única por el banco.
05. ORIGEN DEL CIERRE.  
Corresponde al origen del cierre del producto cerrado, utilizando los códigos definidos en la Tabla 79.
06. VÍA DE INGRESO DE LA SOLICITUD.  
Corresponde a la identificación de la vía de ingreso de la solicitud de cierre del producto cerrado, utilizando los códigos definidos en la Tabla 75.
07. FECHA DE SOLICITUD DE CIERRE.  
Corresponde a la fecha de recepción de la solicitud de cierre del producto cerrado. En el evento que el cierre no haya sido solicitado por el titular, debe llenarse con ceros.
08. FECHA DE CIERRE.  
Corresponde a la fecha de cierre efectivo del producto.

**Registro que contiene las solicitudes de cierres de productos que aún no han sido ejecutadas.**

01. Tipo de registro.....	9(01)
02. RUT.....	R(09)VX(01)
03. Producto del cual se solicita el cierre.....	9(01)
04. Número de identificación del producto.....	X(30)
05. Vía de ingreso de la solicitud.....	9(02)
06. Fecha de solicitud de cierre.....	F(08)
07. Filler.....	X(10)
<hr/>	
Largo del registro.....	62 bytes

**Definición de términos**

01. TIPO DE REGISTRO.  
Corresponde al código que identifica el tipo de registro. Debe ser "2".
02. RUT.  
Corresponde al RUT del titular del producto cuyo cierre se solicita. En caso de tratarse de un producto multipersonal, debe informarse el RUT de aquel que presentó la solicitud de cierre.
03. PRODUCTO DEL CUAL SE SOLICITA EL CIERRE.  
Corresponde al código identificador del producto del cual se solicita el cierre que aún no ha sido ejecutado, utilizando los códigos definidos en la Tabla 78.
04. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO.  
Corresponde al número de identificación del producto del cual se solicita el cierre que aún no ha sido ejecutado, asignado en forma única por el banco que lo otorga.
05. VÍA DE INGRESO DE LA SOLICITUD.  
Corresponde a la identificación de la vía de ingreso de la solicitud de cierre del producto que aún no ha sido ejecutado, utilizando los códigos definidos en la Tabla 75.
06. FECHA DE SOLICITUD DE CIERRE.  
Corresponde a la fecha de recepción de la solicitud del cierre del producto que aún no ha sido ejecutado.

**Carátula de cuadratura**

El archivo E05 debe entregarse con una carátula de cuadratura cuyo modelo se especifica a continuación.

**MODELO**

Institución: \_\_\_\_\_ Código : \_\_\_\_\_

Información correspondiente al mes de: \_\_\_\_\_ Archivo : E05

Número de registros informados en el Registro 1	
Número de registros informados en el Registro 2	

## TABLAS DEL SISTEMA DE INFORMACION

### CATALOGO DE TABLAS

TABLA	CONTENIDO
1	Monedas y unidades de cuenta.
2	Regiones.
6	Categoría del deudor.
9	Tipo de deuda.
10	Actividad económica.
11	Composición institucional.
12	Composición de las inversiones financieras.
13	Clasificación.
14	Tipo de créditos.
16	Tasas de interés.
21	Productos.
22	Tramos.
24	Tipo de captaciones.
25	Cláusulas de cobertura.
26	Tipos de garantía.
28	Abreviaturas en razones sociales.
29	Series de acciones.
32	Directores, apoderados generales y personas relacionadas con ellos.
33	Tipos de oficina bancaria.
34	Créditos de consumo y de vivienda.
35	Tipo de cliente.
36	Tipo de transacción en ATM.
39	Marca de tarjeta.
40	Bienes recibidos o adjudicados en pago.
42	Productos transfronterizos.
44	Tipo de operación transfronteriza.
45	Países y territorios.
46	Gravámenes sobre acciones.
49	Tipo de bien arrendado.
50	Tramos de plazos.
51	Organismos internacionales y gubernamentales.
52	Clasificación de la contraparte.
53	Tipo de oficina de la contraparte.
54	Tipos de posiciones.
56	Tramos de edades.
57	Tramos de saldos.
58	Tipo de subsidiaria.
59	Tramo de monto de la operación.
60	Destino del producto.
61	Tipo de operaciones activas.
62	Tipo de vinculación con instrumentos de fomento.
63	Regularidad de atención de oficinas.
64	Atención de divisiones de crédito especializadas.
65	Comunas.
66	Rubros.
67	Tramos de morosidad.
68	Familias de instrumentos financieros de deuda.
69	Tipo de tasas de interés de instrumentos financieros.
70	Tipo de operaciones por Internet.
71	Tipo de aval
72	Tipo de comité
73	Tipos de operaciones activas y pasivas
74	Tipos de reclamos
75	Vías de ingreso de reclamos y solicitudes de cierre de productos
76	Tipos de establecimientos
77	Causales de indisponibilidad de cajeros automáticos
78	Lista de productos para efectos de información de cierre
79	Origen de cierre de productos

**Tabla 75: Vías de ingreso de reclamos y solicitudes de cierre de productos**

<b>CÓDIGO</b>	<b>GLOSA</b>	<b>DEFINICIÓN</b>
00 <sup>(1) (2)</sup>	No ingresada por el titular	Cierre de producto no solicitado por el titular.
11 <sup>(1)</sup>	Página web	Procedencia directa del usuario; vía de ingreso corresponde a la página web de la institución.
12 <sup>(1)</sup>	Telefonía	Procedencia directa del usuario; vía de ingreso corresponde a red telefónica.
13 <sup>(1)</sup>	Fax	Procedencia directa del usuario; vía de ingreso corresponde a fax.
14 <sup>(1)</sup>	Correo Electrónico	Procedencia directa del usuario; vía de ingreso corresponde a correo electrónico, independientemente del destinatario funcionario de la institución (gerentes, directivos, ejecutivos, entre otros).
15 <sup>(1)</sup>	Correo Físico	Procedencia directa del usuario; vía de ingreso corresponde a correo físico, independientemente del destinatario funcionario de la institución (gerentes, directivos, ejecutivos, entre otros).
16 <sup>(1)</sup>	Presencial	Procedencia directa del usuario; vía de ingreso corresponde a forma presencial, independientemente del destinatario funcionario de la institución, en cualquier dependencia de ésta (sucursal, unidades de atención específicas, entre otros).
17	Redes Sociales	Procedencia directa del usuario; vía de ingreso corresponde a redes sociales (Twitter, Facebook, entre otras).
21	SERNAC	Procedencia desde Servicio Nacional del Consumidor, independientemente de la vía de ingreso.
22	SBIF	Procedencia desde Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, independientemente de la vía de ingreso.
23	ABIF	Procedencia desde Asociación de Bancos e Instituciones Financieras, independientemente de la vía de ingreso.
24	SVS	Procedencia desde Superintendencia de Valores y Seguros, independientemente de la vía de ingreso.
25	DECOOP	Procedencia desde Departamento de Cooperativas de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, independientemente de la vía de ingreso.
31	Medios de Comunicación	Procedencia desde un medio de comunicación (diarios, revistas, radios, entre otros), independientemente de la vía de ingreso.
99 <sup>(1)</sup>	Otra n.c.p <sup>(3)</sup>	Otra procedencia y/o vía de ingreso, no considerada previamente.

(1) Únicos códigos que deben utilizarse en el archivo E05.

(2) El código 00 es exclusivo para cierres de productos.

(3) La sigla n.c.p. significa no considerado(a) previamente.

**Tabla 78: Listado de productos para efectos de información de cierre.**

<b>CÓDIGO</b>	<b>PRODUCTO</b>
1	Cuenta corriente
2	Línea de crédito asociada a cuenta corriente
3	Otra línea de crédito (no asociada a cuenta corriente)
4	Línea de sobregiro pactado
5	Cuenta de depósito a la vista
6	Tarjeta de crédito
7	Cuenta de ahorro

**TABLA 79: Origen de cierres de productos.**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DEFINICIÓN</b>
1	Cierre de producto solicitado por el titular
2	Cierre de producto no solicitado por el titular (efectuado por decisión de la institución)